

continuo visetco y libaciones subsiguientes, en sonando á las doce el *Angelus*, como por obra de un resorto, poníase de pie todo el concurso, y se rezaban las tres *Ave Marias*.

Dada que era la una, tan luego como en el reloj de pared de la sala el cuco asomaba su cabeccita y soltaba sus dos consabidas notas, no era menester más aviso para que todos los visitantes desfilaran, cual si cada uno dijese para sus adentros: "Aquí ya estorbo."

Y en vano se lo habria callado ninguno, pues ya el rumor de los platos, vasos y cubiertos que hacía el emparrado crugia, estaba denunciando todo un motin de estómagos impacientes.

Corrian todos en tropel y asaltaban sin orden gerárquico alguno los bancos de nogal tendidos á lo largo de la mesa, excépto el Padre Definidor, cuyo asiento pregonaba el sillón de baqueta bordado de clavos romanos, y erigido á guisa de trono en el testero.

Funciones capitales de Su Reverencia eran, claro está, bendecir primero lo que habia de comerse, y despues dar gracias á Dios de lo comido:

"Que el año que viene quiera. Nuestro Señor volvernos á juntar en semejante día, y por fin, á todos en la gloria." *Amén.*

¡Qué pocos vienen ya de aquellos!

Algunos de los que empezaban á vivir entónces quizá ya no rezan ni antes ni despues de comer. Lo han olvidado en los banquetes patrióticos y en las chipandas electorales.

El día se acababa como se habia comenzado: alegremente; y yo termino aquí su recuerdo como lo empecé: con mucha tristeza. Dante sabe el por qué:

....nessun maggior dolore
Che ricordarsi del tempo felice
Nella miseria. *

* No hay ningún dolor mayor que el de acordarse de los tiempos felices en la miseria.

GABINO TEJADO.

CONGRESO

DE LA LENGUA CASTELLANA HISPANO-AMERICANO.

En España se agita la idea de reunir un Congreso de sabios americanos y españoles que estudien ciertas reformas hechas en el idioma de estas repúblicas.

Hablando sobre esta importante idea, dice Don Juan Eugenio Hartzenbuch el escritor argentino Don Vicente G. Quesada:

"El pensamiento de convocar un Congreso de lenguaje, compuesto de españoles y americanos, me ha parecido bellísimo; pero no sé yo que parecerá á mis compañeros los que llevan la voz en la Academia. El momento quizá era oportuno, porque se va á principiar la 12.^a edición de nuestro Diccionario, y más derecho tienen á figurar en ella ciertas voces que usan ustedes por ahí, que algunas de las infinitas que se han añadido para la edición nueva. No es esto decir que prefiera yo *formato á tamaño*, ni *con prescindencia á prescindiendo*; pero hay voces y locuciones que deberían adoptarse para que resultara un Diccionario que lo hubiera podido aprobar el difunto Don Andres Bello. Como él, creo yo que debíamos hablar ustedes y nosotros."

ANUNCIOS.

MALO HERMANOS.—DENTISTAS.— Conocidos en esta ciudad hace más de diez años por sus trabajos en el arto dental, ofrecen sus servicios al público en todos los ramos de su profesion, para lo cual han abierto un establecimiento en la Calle 1.^a al Norte, (antigua de San Miguel) en la casa número 53, en donde se les encontrará á todas horas.

Especialidad en las extracciones por medio de un anestésico que ha producido siempre muy buenos resultados, como lo han experimentado las personas que los han ocupado en esta capital.

Calzas para quitar el dolor de dientes y medicamentos para curar otras enfermedades de la boca.

Garantizan todos sus trabajos y ofrecen puntualidad y esmero.

Precios sin competencia!
Despacho permanente.

Bogotá, Abril de 1879.

La Caridad

CORREO DE LAS ALDEAS

LIBRO DE LA FAMILIA CRISTIANA

POR MI DIOS, POR MI PATRIA Y MI DERECHO.

1399

CARTA DE SU SANTIDAD

EL PAPA LEÓN XIII

A Sa Eminencia el Cardenal Rafael Mónaco la Valetta, Cardenal Vicario de Roma.

SEÑOR CARDENAL:—Nos pareció necesario en Junio del año próximo pasado escribiros sobre un gravísimo peligro que amenaza á la fe y costumbres de nuestro pueblo de Roma, desde que tantos caminos están aquí abiertos al vicio y á la incredulidad. Hoy nos sentimos obligados á escribiros de nuevo sobre un tobia estrechamente ligado con el anterior y que revisto la mayor importancia: queremos hablar de las escuelas de Roma.

Una dolorosa experiencia nos enseña que en la guerra hoy declarada á la Iglesia, los enemigos dirigen todos sus esfuerzos á la juventud, con el manifesto designio de infundirle las nuevas ideas y de ganarla para su causa. Así vemos que, despues de haber negado á la Iglesia todo poder en el gobierno de la cosa pública, despues de haber concedido igualdad de derechos á todas las religiones y á todos los cultos, se quiere aún sustraer la instruccion pública á la vigilancia y autoridad de la Iglesia, Madre siempre y Maestra de todo saber, mientras se concede libro y universal entrada á toda en-

señanza, sin exceptuar á la que está infectada de ateismo y de herejía.

Es público que este modo de instruir á la juventud fuera de la benéfica influencia de la Iglesia, fué introducido en los Estados de la Iglesia á medida que fueron arrancados al legítimo gobierno del Soberano Pontífice. Y sin tener en cuenta las condiciones especialísimas y el carácter exclusivo que, bajo todos aspectos, presenta Roma, como Sede del Vicario de Cristo y centro del catolicismo, aquí mismo vió el error abiertas las puertas de la más amplia libertad. De todo lo cual resultó que en el recinto augusto de sus muros, donde antes sólo era permitida la enseñanza piúrrisima querida por la Iglesia, hoy el catecismo católico apenas es tolerado durante algunas horas en las escuelas públicas; mientras que en las que están abiertas y sostenidas por los protestantes, las tiernas inteligencias de los niños y de las niñas son imbuidas en doctrinas perversas, consecuencia del espíritu heterodoxo de los que las enseñan.

Hechos numerosos y de todos conocidos demuestran claramente el designio concebido por los enemigos de la religion católica de extender largamente en Roma los falsos prin-

ceptos del protestantismo, y de aprovecharse de la libertad concedida por ciertas leyes para concentrar principalmente en Roma los esfuerzos hechos en las diversas ciudades de la Península, á fin de establecer aquí el centro de la propaganda heterodoxa en Italia, con el auxilio de las influencias y de los poderosos socorros que vienen del extranjero. Se quiere principalmente realizar este proyecto en las escuelas y por medio de las escuelas. De aquí que en vez de disminuir su número con el tiempo, se acrecienta de año en año, gracias al dinero y á las astucias con que se esfuerzan en atraer á la juventud.

Así sucede que á los que sienten el aguijón y las privaciones de la indigencia, se les ofrecen largos subsidios, se les ayuda á subvenir á las múltiples necesidades de la vida: á los otros se les prodigan promesas, recompensas, caricias ó incentivos de todo género.

Nós no podemos callar, cuando con temeraria imprudencia se han llegado á abrir escuelas anti-católicas á nuestra vista misma, á las puertas del Vaticano, Sede venerable de los Pontífices romanos. Y mientras se concede descifrenza libertad á los heterodoxos, se procura por todos los medios posibles y más eficaces impedir el acrecentamiento y el desarrollo de las escuelas católicas. Contra ellas se echa mano de perversas insinuaciones, de especiales rigores, y de amenazas á los padres para impedirles que confien sus hijos á maestros sinceramente cristianos.

No nos detendremos á demostrar cómo la prosperidad pública y el interés social están comprometidos por esta clase de instrucción, colocada fuera del espíritu del cristianismo. En efecto, fácil es ver á qué extremo será arrastrada la sociedad cuando haya crecido en su seno una generación desprovista de

toda enseñanza cristiana, sin prácticas religiosas y privada de los firmes principios de la moral. Los lamentables efectos que ya vemos pueden servirnos para estudiar lo porvenir.

Queremos sólo hacer observar cómo en este punto no se ha provisto, como se debía, á la libertad y dignidad del Romano Pontífice, después que se le ha arrebatado la posesión de sus Estados. Porque la situación que para Nós resulta de la serie dolorosa de hechos que hemos mencionado es tal, que nos vemos obligados á ver al error, bajo la tutela de las leyes públicas, libre para erigir su cátedra en nuestra ciudad, sin que podamos usar de medios eficaces para imponerle silencio.

Es fácil de comprender cuán odioso es que la ciudad Sede del Vicario de Jesucristo esté impunemente mancillada por la herejía, y sea, como en los tiempos paganos, el receptáculo del error, el asilo de las sectas. Es necesario, todo lo demuestra, que en la santa ciudad, consagrada por la sangre del Príncipe de los Apóstoles y de tantos otros héroes del cristianismo, ensalzada por su fe en los tiempos apostólicos, en la ciudad en que la vida y la luz de la verdad y del ejemplo deben resplandecer como en su centro, reine como soberana y maestra la religión de Jesucristo.

Es preciso que el Doctor universal de la fe, guardador de la moral cristiana, tenga el libre poder de cerrar la entrada á la impiedad y de mantener la pureza de la enseñanza católica. Los fieles mismos que de todas las partes del mundo llegan en peregrinación á Roma, tienen perfecto derecho á encontrar tan solo en la ciudad de su Jefe supremo cosas que les animen en su fe, alimento para su piedad, esplendores ejemplos que imitar. Así marchan llenos de dolor ó indignados al ver que el error goza aquí de fran-

quicias, ocasionando la ruina de muchas almas.

Es fácil comprender cuánto amarga nuestro corazón un atentado tan contrario á la fe de Roma, y como nos es imposible resignarnos á un estado de cosas tan contrario al sentimiento de nuestra dignidad y tan loco-concilliable con los derechos y los deberes sagrados de nuestro supremo poder.

En medio de las gravísimas dificultades que nos rodean, el único partido que nos queda es consagrar especialmente nuestros esfuerzos á atenuar al ménos los excesos del mal, y á impedir, en la medida de lo posible, su desarrollo.

Después de maduras reflexiones, sin innovar nada en las instituciones que dependen de la Congregación de Estudios, hemos resuelto nombrar una Comisión de Prelados y de Caballeros de la nobleza romana. Dejando á cada escuela bajo la vigilancia de las personas ó instituciones que las gobiernan actualmente, bajo la dependencia de nuestra suprema autoridad, esta Comisión tendrá en Roma nuestra suprema dirección é inspección de las escuelas elementales y de instrucción primaria: será como el centro común en que dichas escuelas recibirán unidad y acrecentamiento, en cuanto lo permitan las circunstancias actuales.

La Comisión que nombramos quedará constituida en esta forma:

Presidente: Monseñor Julio Lenti, Arzobispo de Lida.

Vocales: Monseñor Francisco Ricci Paracciani, Maestro Mayor-domo; Monseñor Carlos Laurenzi, Obispo de Anagni, *in partibus infidelium*; Monseñor Pedro Crostarosa, el Marqués Juan Patrizi Montoro, el Príncipe Camillo Rospligiosi, el Príncipe de Sarsina, Podro Aldobrandini.

Secretario: el Canónigo Augusto Guidi.

Esta Comisión, penetrándose de las numerosas y graves dificultades

que deberá afrontar, tendrá por objeto principal adquirir un conocimiento exacto del estado de las escuelas católicas en los diversos distritos de Roma, é informarse si por su número y su extensión corresponden á las necesidades y á la multitud de niños de uno y otro sexo que se presentan para recibir la enseñanza; examinar cómo podrían ser engrandecidas y multiplicadas, velar, en fin, para que las escuelas sean confiadas á profesores capaces que unan á la buena conducta el talento y la habilidad necesarias para enseñar con verdadero fruto. Los miembros de la Comisión, además de las frecuentes sesiones ante el Presidente, para concertarse y deliberar sobre las medidas que han de tomarse, deberán reunirse algunas veces al año bajo vuestra presidencia, señor Cardenal, á fin de que por vuestro consejo y con vuestra autoridad las resoluciones más oportunas sean adoptadas para vencer los obstáculos y favorecer las necesidades de la obra.

Como esta lucha del error contra la verdad está sostenida principalmente por el oro que se derrama largamente en el seno de un pueblo reducido á condiciones de fortuna poco prósperas, el éxito de la empresa depende de los recursos pecuniarios de que se pueda disponer. De aquí que nos proponemos acudir cada año, con munificencia, con recursos de nuestro tesoro privado á una obra de tan elevado objeto. Y como la conservación de la fe en Roma está íntimamente ligada con los intereses del mundo católico, nuestra intención es que el óbolo de San Pedro contribuya á la prosperidad de nuestras escuelas, en cuanto lo permitan las necesidades de la Iglesia universal. A pesar de esto, tendremos todavía necesidad del concurso especial de todos los que, verdaderos y francos católicos (y gracias á Dios en la ciudad de Roma